

60

ACTA N° 001- 2018

REUNION DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA

En la Oficina de la Dirección de Administración de la Dirección Regional de Agricultura de Tacna, siendo las 9:10 am del día 16 de febrero de 2018, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno Titulares, CPCC Ronny Vizcarra Ovalle (Presidente), Abog. Miriam Elena Sinche Gonzales de Gonzalo (Miembro), CPCC Enrique Arturo Flores Guerrero (Miembro), Ing. Henry Percy Loza Fernández (Miembro) y CPC. Jorge Eduardo Silva Góngora (Secretario Técnico), con el propósito de tratar la siguiente agenda:

Agenda:

- 1). Informe Técnico N° 040 – 2018 – SERVIR/GPGSC.
- 2). Avance del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas correspondientes al año 2017.

El Presidente del Comité de Control Interno CPCC Ronny Vizcarra Ovalle, inicia la sesión indicando que se ha recibido la respuesta a la consulta hecha a SERVIR, sobre el Contrato de Personal en Plazas de Carrera Vacantes por encargo de Titular, dando lectura al Informe Técnico N° 040 – 2018 – SERVIR/GPGSC de la fecha 12 de enero del presente año, así como del Informe Legal N° 014 – 2018 – OAT/DRA.T.GOB.REG.TACNA, de fecha 22 de febrero de 2018; Los miembros presentes dan su opinión sobre el punto 1 de la agenda, analizando el contenido del mismo El Presidente del Comité, indica que se tendrá mucho cuidado en la Contratación de personal modalidad reemplazo temporal. La abogada Miriam Sinche Gonzales de Gonzalo, indica que el Informe Legal N° 014 – 2018 – OAT/DRA.T.GOB.REG.TACNA, da su opinión legal – Contrato de Personal en Plazas de Carrera Vacante por encargo de Puesto de Titular, con estas indicaciones se da por concluido el punto número uno de la agenda.


Respecto al segundo punto de la Agenda el Presidente del Comité, da el uso de la palabra al Secretario Técnico; el mismo que indica que el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas 2017 fue aprobado con Resolución Directorial Regional N° 389 – 2017-DRA.T/GOB.REG.TACNA y que de las seis actividades consideradas en la FASE DE EJECUCION, el punto uno sobre la revisión de los Documentos de Gestión se encuentra en proceso ya que el documento principal "Reglamento de Organización y Funciones – ROF" , ha sido remitido al Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tacna con Oficio N° 1709 – 2017 – OPP – DRA.T/GOB.REG.TACNA- 202, para su conocimiento y trámite correspondiente de aprobación.

Los puntos 2, 3, 4,5 y 6 de las actividades, para el Cierre de Brechas se han implementado de acuerdo a los Informes presentados por los responsables de implementar los mismos que obran en la Secretaria Técnica del Comité.


Acuerdos:

- 1) Sobre el punto número uno de la agenda se acuerda comunicar a la Alta Direccion que de acuerdo a los Dispositivos Legales vigentes e informes de SERVIR, Legal y otros, se dé cumplimiento de los mismos.

- 2) Sobre el punto dos de la agenda se acuerda dar cumplimiento del mismo reportando a las instancias que corresponda.
 - 3) Actualizar el Acta de Compromiso Institucional para la Implementación del Sistema de Control Interno.
- No habiendo más que tratar se da por concluido la presente sesión a horas 10:20 am del mismo día.




.....
CPCC. RONNY VIZCARRA OVALLE
Presidente del CCI.



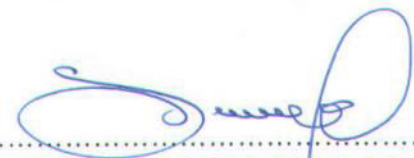
.....
ABOG. MIRIAM SINCHE GONZALES
Miembro



.....
CPCC. ENRIQUE FLORES GUERRERO
Miembro



.....
ING. HENRRY LOZA FERNANDEZ
Miembro



.....
CPC. JORGE EDUARDO SILVA GONGORA
Secretario Técnico